

trativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

La referida multa deberá hacerse efectiva dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, transcurrido el cual sin haber satisfecho la multa impuesta en período voluntario, se exigirá en vía ejecutiva, según lo establecido en los artículos 146.4 de la L.O.T.T. y 215 de su Reglamento de aplicación, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, los correspondientes intereses de demora.

El pago de la multa impuesta se realizará mediante ingreso o transferencia en la Cuenta Corriente de BBVA 0182-9002-42, n.º 0200000470, P.º de la Castellana, 67 Madrid, haciendo constar expresamente el número del expediente sancionador.»

Madrid, 12 de julio de 2004.—El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.—37.233.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Anuncio de notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resolución-tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución-tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio. Acuerdos de resolución-tasas

Nombre y apellidos: Rafael Álvarez Rioja. NIF: 28773635Z. Importe: 816,47. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Álvarez Fernández, Rafael. NIF: 27861429B. Domicilio: c/ Martín Ruiz, 9. Localidad y provincia: 41900 Camas (Sevilla).

Nombre y apellidos: Diana Asumu Moreno. NIF: 28636283H. Importe: 270,13. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Asumu Okomo, Santiago. NIF: 5105125E. Domicilio: Pz. de las Tendillas, 9-7-31. Localidad y provincia: 41019 Sevilla.

Nombre y apellidos: Rafael Bethencourt García. NIF: 54076977K. Importe: 976,64. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Bethencourt Estupiñán, Luis. NIF: 42750656G. Domicilio: Urbn. Jinamar Eucalipto, I, 13, 10 C. Localidad y provincia: 35220 Jinamar (Las Palmas).

Nombre y apellidos: Raquel Caballero Rodríguez. NIF: 17521364D. Importe: 1.315,31. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Caballero Ramos, J. Antonio. NIF: 28511488K. Domicilio: C/ Puebla de Cazalla, 42. Localidad y provincia: 41006 Sevilla.

Nombre y apellidos: Fco. Vladimir Calzón Rodríguez. NIF: 48817635C. Importe: 831,32. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Calzón Vidana, Francisco. NIF: 27276008D. Domicilio: C/ Torre del Oro, 3-2 A. Localidad y provincia: 41900 Camas (Sevilla).

Nombre y apellidos: Cecilio Antonio Cánovas Orta. NIF: 48498429P. Importe: 1.031,33677112257. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Cánovas Vera, Antonio. NIF: 22457273G. Domicilio: C/ Azahar, 43. Localidad y provincia: 30150 La Alberca (Murcia).

Nombre y apellidos: Andrés Casado de las Hijas. NIF: 76148112B. Importe: 2.090,28. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Casado Yelamos, Andrés. NIF: 24816647S. Domicilio: Urb. El Nogal, 1. Localidad y provincia: 18800 Baza (Granada).

Nombre y apellidos: M.ª del Mar Díaz Sánchez. NIF: 28918572M. Importe: 768,02. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Díaz Molgado, José. NIF: 27953372T. Domicilio: C/ Casiopea, 1-4 C. Localidad y provincia: 41006 Sevilla.

Nombre y apellidos: M.ª Azucena Fernández Ares. NIF: 71513568J. Importe: 787,325856742755. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ares Soilán, M.ª Azucena. NIF: 33817950S. Domicilio: C/ Bajo el Transformador. Localidad y provincia: 24400 La Placa-Ponferrada (León).

Nombre y apellidos: José Manuel Gallegos García. NIF: 44297261C. Importe: 2.464,79. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Gallegos Plazuelo, José M.ª NIF: 24283829S. Domicilio: C/ Dr. Vaca de Castro, 4 7.º A. Localidad y provincia: 18015 Granada.

Nombre y apellidos: Rocío González Anta. NIF: 28760082P. Importe: 456,96. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: González Ladrón de Guevara, Jesús. NIF: 28390022H. Domicilio: C/ Pto. Piedrafita Torre, 12-1 A. Localidad y Provincia: 41006 Sevilla.

Nombre y apellidos: Delia Lezcano del Cura. NIF: 71264625E. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Lezcano de la Peña, Enrique. NIF: 12981062T. Domicilio: Avda. General Vigón, 57 2.º D. Localidad y provincia: 09006 Burgos.

Nombre y apellidos: Irene Lobo Rechi. NIF: 28627453C. Importe: 665,7. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Lobo García, José Luis. NIF: 28562695F. Domicilio: C/ Pueblo de la Mora, 8 1.º C. Localidad y provincia: 41006 Sevilla.

Nombre y apellidos: Mónica Macario Flores. NIF: 54081602T. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Jiménez Mena, Manuel. NIF: 42780590S. Domicilio: C/ Chanita Ruiz, 3, 3.º N. Localidad y provincia: 35200 Telde (Las Palmas).

Nombre y apellidos: M.ª del Carmen Mármol Collado. NIF: 52553239X. Importe: 196,46. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Hist. Antonio Terrones, 4-3.º G. Localidad y provincia: 23740 Andújar (Jaén).

Nombre y apellidos: Alberto Martín Mendoza. Importe: 462,78. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Martín Iglesias, Javier. NIF: 13748955S. Domicilio: C/ Bernardo Lavín, 33, 2.º A. Localidad y provincia: 39610 El Astillero (Cantabria).

Nombre y apellidos: Felipe Martínez Román. NIF: 77327282V. Importe: 2.295,16. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Martínez Gutiérrez, Juan. NIF: 25922513H. Domicilio: C/ Puente de Hierro, 8. Localidad y provincia: 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Nombre y apellidos: María José Martos de Dios. NIF: 77325087F. Importe: 434,45. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Martos Sánchez, José. NIF: 25947534S. Domicilio: C/ Bilbao, 4-3.º D. Localidad y provincia: 23006 Jaén.

Nombre y apellidos: Eloy Merlo Hernández. NIF: 74647827Q. Importe: 3.979,89. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Merlo Puche, Ignacio. NIF: 24145561T. Domicilio: C/ Pablo Ruiz Picasso, 80, 4.º 3. Localidad y provincia: 12500 Vinaroz (Castellón).

Nombre y apellidos: Rafael Montenegro Rodríguez. NIF: 78480517D. Importe: 354,6. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Rodríguez Benítez, Juana. NIF: 42587083F. Domicilio: C/ El Hoyo, 23. Localidad y provincia: 35330 Teror (Las Palmas).

Nombre y apellidos: Lorena Morales Santana. NIF: 42204388D. Importe: 414,7. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Morales Santana, M.ª Esther. NIF: 42820531M. Domicilio: C/ Isla de la Rúa, 2-piso 2.º Localidad y provincia: 37001 Salamanca.

Nombre y apellidos: Manuel Jesús Muñoz Gala. NIF: 28740318R. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Muñoz Martín, Evaristo. NIF: 27952931C. Domicilio: C/ Sierra Vicaria, blq. 32-11-1 A. Localidad y provincia: 41013 Sevilla.

Nombre y apellidos: Rebeca Muñoz Pancorbo. NIF: 75017033A. Importe: 3.737,44. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Muñoz León Joaquín. NIF: 25865416F. Domicilio: Avda. Andalucía 59 ps. 1.º B. Localidad y provincia: 23005 Jaén.

Nombre y apellidos: Roberto Carlos Navarrete Gómez. NIF: 74875820X. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Navarrete Binítez, Antonio. NIF: 24809704H. Domicilio: C/ Corregidor Antonio Bobadilla, 4-esc. 2-4.º A. Localidad y provincia: 29006 Málaga.

Nombre y apellidos: María Carmen Núñez García. NIF: 74861006P. Importe: 553,71. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: García Pérez, María Carmen. NIF: 24816876Z. Domicilio: C/ Miguel Salvador Barbera, 18 6.º C. Localidad y provincia: 29010 Málaga.

Nombre y apellidos: Ana Isabel Olmedo Alonso. NIF: 28770395V. Importe: 751,65. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Olmedo Vega, Antonio. NIF: 75350532W. Domicilio: C/ Tejedoras 1, 6.º A. Localidad y provincia: 41008 Sevilla.

Nombre y apellidos: Aritz Ortiz Flores. NIF: 53264623G. Importe: 2.269,61. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ortiz Nieves, Manuel. NIF: 76221036W. Domicilio: Avda. Alonso Martín, 43-4.º D. Localidad y provincia: 06400 Don Benito (Badajoz).

Nombre y apellidos: Victoria Parra Guirado. NIF: 26492475V. Importe: 4.191,76. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Parra Sánchez, Andrés. NIF: 26430141J. Domicilio: C/ Martínez Falero, 63, B.º Izda. Localidad y provincia: 23470 Cazorla (Jaén).

Nombre y apellidos: Marta Peña Delgado. NIF: 27311565P. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Virgen de Luján, 18-3.º 4. Localidad y provincia: 41011 Sevilla.

Nombre y apellidos: Lourdes Pérez Martínez. NIF: 26225765S. Importe: 3.005,45. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Martínez Ramón, María Dolores. NIF: 26167462V. Domicilio: Avda. Andalucía, 9-4.º D. Localidad y provincia: 23700 Linares (Jaén).

Nombre y apellidos: Fco. David Piriz Perera. NIF: 8828230W. Importe: 2.038,99. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Piriz Márquez, Francisco. NIF: 8773338B. Domicilio: Avda. José M. Alcaraz y Alenda, 12, 03 1.º C. Localidad y provincia: 06011 Badajoz.

Nombre y apellidos: Emilia Posadas Hodar. NIF: 74725181K. Importe: 2.157,82. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Posadas Ribote, José Adrián. NIF: 23764970J. Domicilio: C/ San Medel 10. Localidad y provincia: 18600 Motril (Granada).

Nombre y apellidos: María Pia Pucciarello Gómez. NIF: 29196173L. Importe: 3.917,6. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Gómez Isasmendi, Nelly. NIF: 24347644M. Domicilio: C/ Eduardo Bosca, 20-4-13. Localidad y provincia: 46023 Valencia.

Nombre y apellidos: Luis Miguel Ramírez Hernández. NIF: 34782768Y. Importe: 2.069,92. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ramirez Elias, Julián. NIF: 8750675A. Domicilio: C/ San José, 5 A. Localidad y provincia: 06300 Zafra (Badajoz).

Nombre y apellidos: Inmaculada Rico Rivas. NIF: 77584279N. Importe: 2.452,51. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Rico Carreras, Manuel. NIF: 75386628B. Domicilio: C/ Cantalejos, 16. Localidad y provincia: 41560 Estepa (Sevilla).

Nombre y apellidos: Aarón Ros Hernández. NIF: 23036034Q. Importe: 2.171,45673313861. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Hernández Blázquez, María Amor. NIF: 22950531G. Domicilio: C/ Rey Carlos III. Localidad y provincia: 30880 Águilas (Murcia).

Nombre y apellidos: María José Ruiz Reales. NIF: 48478792J. Importe: 535,14117774332. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ruiz Sánchez, José. NIF: 74417264M. Domicilio: C/ Secano, 9 2.º D. Localidad y provincia: 30420 Calasparra (Murcia).

Nombre y apellidos: Noemi Saiz Salas. NIF: 72044255K. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Salas Goñi, Ramona. NIF: 13709336W. Domicilio: C/ Cisneros, 87, Esc. 12, 3.º F. Localidad y provincia: 39007 Santander.

Nombre y apellidos: Noemi Salvi Salvi. NIF: 44426823T. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Salvi García, Rubén. NIF: 9990513A. Domicilio: Avda. de España, 25-5.º Izq. Localidad y provincia: 24400 Ponferrada (León).

Nombre y apellidos: M.ª José Sánchez Caballero. NIF: 28629634Q. Importe: 751,65. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Sánchez Salcedo, Juan. NIF: 28409996M. Domicilio: Avda. de la Paz, 103-1 D. Localidad y provincia: 41013 Sevilla.

Nombre y apellidos: Andrés Sánchez González. NIF: 28630963B. Importe: 739,37. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Sánchez Guerra, Andrés. NIF: 75307172C. Domicilio: Urbanización Ntra. Sra. del Pilar, 6. Localidad y provincia: 41020 Sevilla.

Nombre y apellidos: José Juan Sánchez Martínez. NIF: 30804327J. Importe: 162,273268183621. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Sánchez Martínez, José. NIF: 30773483N. Domicilio: Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 3 2.º C. Localidad y provincia: 14006 Córdoba.

Nombre y apellidos: Sergio Pablo Sánchez Martínez. NIF: 53687868A. Importe: 2.377,80822905773. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Sánchez López, Salvador. NIF: 24769755C. Domicilio: C/ Río Guadiana, 2-portal 5-5.º A. Localidad y provincia: 29006 Málaga.

Nombre y apellidos: Miguel Ángel Sánchez Navarro. NIF: 74828764N. Importe: 1.406,37. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Sánchez Campos, Antonio. NIF: 24768785Q. Domicilio: C/ Santa Teresa, 33, 4.º D. Localidad y provincia: 29006 Málaga.

Nombre y apellidos: Juan Antonio Tomé Cruz. NIF: 36090266T. Importe: 558,94. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Cruz Silva, Carmen. NIF: 35928646R. Domicilio: C/ Vila de Madrid, 4-2.º D. Localidad y provincia: 36950 Moaña (Pontevedra).

Nombre y apellidos: Salvador Torres Vera. NIF: 74830272W. Importe: 2.380,39. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Torres Rico, José. NIF: 24758453B. Domicilio: C/ Trinquete, B2 2 1. Localidad y provincia: 29010 Málaga.

Nombre y apellidos: Rubén Francisco Torreveano Villegas. NIF: 77320965W. Importe: 523,89. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Torreveano Bueno, Francisco. NIF: 25908639J. Domicilio: C/ Paseo de la Estación, 12. Localidad y provincia: 23650 Torre-donjimeno (Jaén).

Nombre y apellidos: Santiago Valero Sánchez. NIF: 52524354J. Importe: 4.044,42. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Sánchez Navarro, Felisa. NIF: 24042706R. Domicilio: C/ San Vicente, 5. Localidad y provincia: 18800 Baza (Granada).

Madrid, 15 de julio de 2004.—La Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—37.409.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se autoriza a «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», la modificación de la línea de transporte de energía eléctrica a 400 KV, simple circuito, «Mequinenza-Rubí», en el tramo comprendido entre los apoyos 84 y 87, en los términos municipales de La Granada y Avinyonet del Penedés, en la provincia de Barcelona.

Visto el expediente incoado en la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña, a instancia de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», con domicilio en La Moraleja, Alcobendas (Madrid), paseo del Conde de los Gaitanes, 177, solicitando la autorización administrativa de la modificación de la instalación que se cita.

Resultando que la línea fue autorizada por Resolución de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria de fecha 20 de septiembre de 1962.

Resultando que, sometida a información pública la petición de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, no se han presentado alegaciones ni oposición alguna durante el plazo reglamentario.

Resultando que por la Dirección General de Energía y Minas de la Generalidad de Cataluña, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se solicitó el informe que considerasen oportuno en lo que afecta a bienes y servicio a su cargo al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), RENFE,

Telefónica, Autopistas Acesa, Demarcación de Carreteras del Estado, «Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada»; Dirección General de Carreteras del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, Ayuntamiento de La Granada y Ayuntamiento de Avinyonet del Penedés.

Resultando que por Autopistas Acesa se informa que envían el proyecto al Ministerio de Fomento por ser de su competencia, y por el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Telefónica, «Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada», y la Demarcación de Carreteras del Estado se emiten informes en los que no se presenta oposición al proyecto y los condicionados impuestos son aceptados por «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Resultando que por la Dirección General de Carreteras del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña se emite informe fuera del plazo reglamentario, el cual es trasladado a «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», y contestado por esta sociedad, tomando razón del mismo y aceptando los condicionados administrativos que se establecen, aclarando también las cuestiones que en el mismo se plantean relativas a distancias desde los apoyos al borde de la calzada y a la altura de los conductores sobre la misma.

Resultando que por el Ayuntamiento de La Granada se emite informe en el que se manifiesta:

Que el proyecto produce un impacto ambiental muy importante y que por ello debería ser sometido a una Evaluación de Impacto Ambiental.

Que debería haberse tramitado dicho proyecto conjuntamente con la del trazado del Tren de Alta Velocidad.

Resultando que por «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», se contesta el informe del Ayuntamiento de La Granada, manifestando:

Que al procedimiento administrativo de evaluación de impacto ambiental sólo están sometidas las construcciones de líneas para el transporte de energía con un voltaje igual o superior a 220 KV y una longitud superior a 15 kilómetros, según lo establecido en la Ley 6/2001, de 8 de Mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental; y que la modificación proyectada cuenta con una longitud de 957 metros.

Que la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución se refiere única y exclusivamente a la modificación del tramo comprendido entre los apoyos 84 y 87 de la línea eléctrica a 400 KV Mequinenza-Rubí, siendo un expediente de materia diferente y tramitación completamente independiente al relativo a la tramitación del trazado del Tren de Alta Velocidad, seguido ante el Ministerio de Fomento y cuyo solicitante es el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

Resultando que por el Ayuntamiento de Avinyonet del Penedés en el informe emitido, se solicita un plano del trazado e información sobre la necesidad de evaluación de impacto ambiental, siendo facilitado por «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», el plano solicitado e información sobre la no necesidad de evaluación de impacto ambiental.

Resultando que las contestaciones de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», a ambos Ayuntamientos fueron remitidas a los mismos, sin haberse recibido respuesta alguna en el plazo otorgado, por lo cual ha de entenderse su conformidad.

Resultando que la modificación proyectada de la línea resulta, como consecuencia de la construcción de la línea férrea de alta velocidad Madrid-Barcelona, tramo Lérida-Martorell, habiendo sido el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) quien, al amparo de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, ha solicitado que se realice una modificación en el tramo comprendido entre los apoyos 84 y 87 con objeto de adecuar al Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión la afección a la citada línea por el mencionado proyecto ferroviario.